

La Compañía de Jesús en los orígenes de la historiografía argentina: tradición intelectual jesuítica en la obra del deán Gregorio Funes

The *Compañía de Jesús* in the origins of Argentine historiography: Jesuit intellectual tradition in the work of Dean Gregorio Funes

Nicolás PERRONE*

Resumen: Gregorio Funes ha sido, sin dudas, uno de los protagonistas fundamentales del proceso independentista rioplatense iniciado en 1810. Su participación en varias de las nuevas instituciones surgidas en Buenos Aires luego del colapso de la monarquía española y la intensa actividad que tuvo en la prensa periódica local hacen del deán de la catedral de Córdoba del Tucumán uno de los actores principales de la Revolución de Mayo. No sólo puso sus saberes teológico-canónicos al servicio del gobierno revolucionario, sino también su pluma a trabajar en la *Gazeta de Buenos Ayres* a favor de la causa revolucionaria. Sin embargo, más allá de su actividad periodística, la principal producción literaria de Gregorio Funes en este periodo fue su *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos-Ayres y Tucumán* (1816-1817). El *Ensayo* es un extenso relato dividido en tres tomos sobre la historia de los últimos tres siglos del Río de la Plata y los males del régimen tiránico colonial. En el último tomo Funes coronó su trabajo con un *Bosquejo* de la Revolución en el cual buscaba dar una breve reseña cronológica de los principales eventos y protagonistas del proceso político revolucionario iniciado en mayo de 1810. En este sentido, la obra de Funes puede ser considerada como uno de los textos inaugurales de la historiografía argentina. Debido a su importancia, numerosos aspectos del *Ensayo* han sido estudiadas por los historiadores. En este trabajo buscaremos destacar las influencias de la historiografía de la Compañía de Jesús en la producción histórica de Gregorio Funes. Nos interesa no solo rastrear las numerosas menciones a la orden en el *Ensayo* y las formas en que el deán de Córdoba resignificó la herencia histórica e historiográfica jesuítica, sino también estudiar las conexiones que Gregorio Funes construyó y mantuvo con numerosos miembros de la provincia paraguaya de la expulsada (1767) y suprimida (1773) Compañía de Jesús y de qué manera fueron usufructuadas para la redacción de su *Ensayo*.

Palabras clave: Gregorio Funes, Compañía de Jesús, historiografía argentina

Abstract: Gregorio Funes has undoubtedly been one of the fundamental protagonists of the independence process in the River Plate that began in 1810. His participation in several of the new institutions that arose in Buenos Aires after the collapse of the Spanish monarchy and his intense activity in the local press made the dean of the cathedral of Córdoba del Tucumán one of the main actors in the May Revolution. Not only did he put his theological and canonical knowledge at the service of the revolutionary government, but he also put his pen to work in the *Gazeta de Buenos Ayres* in favour of the revolutionary cause. However,

* Argentino. Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires y becario post doctoral Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Email: <nicolasperrone@hotmail.com> ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5783-2009>

beyond his journalistic activity, the main literary production of Gregorio Funes in this period was his *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Ayres y Tucumán (1816-1817)*. The *Ensayo* is a lengthy three-volume account of the history of the last three centuries of the Río de la Plata and the evils of the tyrannical colonial regime. In the last volume, Funes crowned his work with a *Bosquejo* [Sketch] of the Revolution in which he sought to give a brief chronological account of the main events and protagonists of the revolutionary political process that began in May 1810. In this sense, Funes' work can be considered one of the inaugural texts of Argentine historiography. Due to its importance, numerous aspects of the *Ensayo* have been studied by historians. In this paper we will seek to highlight the influences of the historiography of the *Compañía de Jesús* on the historical production of Gregorio Funes. We are interested not only in tracing the numerous mentions of the order in the *Ensayo* and the ways in which the Dean of Córdoba re-signified the Jesuit historical and historiographical heritage, but also in studying the connections that Gregorio Funes built and maintained with numerous members of the Paraguayan province of the expelled (1767) and suppressed (1773) *Compañía de Jesús* and how they were used in the writing of his *Ensayo*.

Keywords: Gregorio Funes, Compañía de Jesús, Argentine historiography

Recibido: 24 de abril de 2023 Aceptado: 7 de junio de 2023

Introducción

Gregorio Funes ha sido, sin dudas, uno de los protagonistas fundamentales del proceso independentista rioplatense iniciado en 1810. Su participación directa en varias de las nuevas instituciones surgidas en Buenos Aires luego del colapso de la monarquía española y la intensa actividad que tuvo en la prensa periódica revolucionaria hacen del deán de la catedral de Córdoba uno de los actores principales de la Revolución de Mayo. La trayectoria político-intelectual de Funes no inició, sin embargo, con este estallido político. Durante los últimos años de la dominación colonial española este clérigo había comenzado a escalar dentro de la Iglesia cordobesa y rioplatense buscando acceder —infructuosamente— a diversas sillas episcopales en la región. Como señala Halperin Donghi (2002) en estos años Gregorio Funes dio el paso gradual de ser un “letrado colonial” a ser un “intelectual revolucionario”.¹

De acuerdo con Lida (2006), una de las principales fuerzas motivadoras en el derrotero personal del deán de Córdoba fue la conquista de prestigio personal y reconocimiento dentro de la esfera pública letrada rioplatense. Entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, Funes buscó de diversas maneras posicionarse no solo como uno de los letrados ilustrados más destacados de su diócesis, sino también como el principal candidato para el ascenso a la mitra cordobesa, una de sus mayores ambiciones a lo largo de su vida.² Su participación en la disputa entre el clero secular cordobés y la orden franciscana por el control de la Universidad de Córdoba o la publicación de la *Oración fúnebre a Carlos III* son algunos

1 La historiografía en torno a la figura de Funes es demasiado abundante para dar cuenta de ella aquí. Baste señalar la última biografía del deán realizada por Miranda Lida (2006) o el clásico trabajo de Mariano de Vedia y Mitre (1954). Por otra parte, un estudio general de la producción literaria de Gregorio Funes se encuentra en Furlong (1939).

2 Funes también intentó ser designado obispo de Asunción y de la recientemente creada (1806) diócesis de Salta.

ejemplos de modos en que Funes fue escalando dentro de la Iglesia local en la época tardo colonial (Llamosas, 2010; Benito Moya, 2000).

Aunque la Revolución cortó el *cursus honorum* eclesiástico del deán, Funes logró, en tanto había ya edificado previamente una sólida carrera letrada, insertarse en la política revolucionaria y reconvertir su carrera dentro del nuevo contexto político regional (Martínez Gramuglia, 2015). No sólo puso sus saberes teológico-canónicos al servicio de los nuevos gobiernos, sino también su pluma a trabajar en la *Gazeta de Buenos Ayres* a favor de la causa revolucionaria. Sin embargo, más allá de su actividad periodística, la principal producción literaria de Gregorio Funes en este periodo fue su *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos-Ayres y Tucumán* (1816-1817).

En 1812, Bernardino Rivadavia, secretario del Triunvirato, encomendó al sacerdote dominico Julián Perdiel la redacción de una “Historia Filosófica de nuestra feliz Revolución” con el fin de condenar la dominación española y justificar el nuevo gobierno revolucionario. Esa tarea fue posteriormente traspasada a Gregorio Funes, quien comenzó con este trabajo en 1814. Como veremos con más detalle en las próximas páginas, el *Ensayo* se convirtió en un extenso relato dividido en tres tomos sobre la historia de los últimos tres siglos del Río de la Plata y, sobre todo, sobre los males del régimen tiránico colonial. En el último tomo Funes coronó su trabajo con un *Bosquejo* de la Revolución en el cuál buscaba dar una breve reseña cronológica de los principales eventos y protagonistas del proceso político revolucionario iniciado en mayo de 1810. En este sentido, según Wasserman, el *Ensayo*

...puede ser considerado entonces como el texto inaugural de la serie discursiva referida a la Revolución no sólo por su precedencia cronológica, sino más bien porque logra sistematizar y hacer públicas algunas representaciones e ideas sobre la misma, que al ser compartidas por otros testigos y protagonistas o al encontrar ellos allí una explicación o una descripción de lo que habían vivido, perdurarían durante mucho tiempo. (Wasserman, 2008: 168-169)

Por su importancia en los orígenes de la historiografía argentina, el *Ensayo* y el *Bosquejo* de Funes han sido obras sumamente estudiadas. En varias oportunidades se ha analizado la estructura y los contenidos de estos, las motivaciones de Funes para escribirlas y su proceso de redacción o la difusión del *Ensayo* tanto dentro como fuera del Río de la Plata (de Vedia y Mitre 429-463). Particularmente interesante para nuestro trabajo son las numerosas menciones a la Compañía de Jesús en esta obra que, generalmente, no han pasado desapercibidas para los historiadores. Se ha destacado, por ejemplo, cómo Funes utilizó en la construcción de su relato a numerosos historiadores jesuitas de la antigua provincia jesuítica del Paraguay (Carbia, 1921).³ De la misma manera, algunos investigadores han señalado cómo dentro de su crítica general a la dominación española el primer historiador de la Revolución de Mayo presentó a la orden ignaciana como una excepción a la corrupción colonial generalizada (Lida, 2006, p. 167). Finalmente, si bien se han destacado en varias oportunidades los estrechos lazos de Gregorio Funes y algunos miembros de su familia con la Compañía de Jesús y los jesuitas expulsos de la provincia del Paraguay (Scocchera, 2017; Ayrolo, 2007, 175-179), podemos afirmar junto con Halperin Donghi (2002, p. 42) que en gran medida las implicancias político-ideológicas de estos vínculos permanecen relativamente inexploradas.

En este sentido, en este trabajo buscaremos profundizar las conexiones que Gregorio Funes construyó y mantuvo no solo con los miembros de la provincia paraguaya de la expulsada y suprimida Compañía de Jesús,⁴ sino con la tradición intelectual de la orden ignaciana. Puntualmente, nos interesa estudiar los lazos

3 La provincia jesuítica del Paraguay comprendía los actuales territorios de Argentina, Paraguay, parte de Bolivia, Chile y el sur de Brasil.

4 La Compañía de Jesús fue expulsada de Córdoba y de todos los dominios de la corona española en 1767 por Carlos III. Posteriormente la orden ignaciana fue canónicamente suprimida en 1773 por el papa Clemente XIV.

concretos de Funes con algunos expulsos y de qué manera los usufructuó para la redacción de su *Ensayo*. De la misma manera, analizaremos las formas en que el deán de Córdoba resignificó en sus obras la herencia histórica e historiográfica jesuítica. Dada la centralidad del *Ensayo* para la historiografía de la Revolución de Mayo consideramos relevante estudiar el rol desempeñado simbólicamente e instrumentalmente por los jesuitas en la confección de esta obra.

La familia Funes y los jesuitas expulsos del Paraguay

Los primeros contactos de Gregorio Funes con la Compañía de Jesús se dieron durante su estadía en la Universidad de Córdoba los años previos a la expulsión de la orden ignaciana. Allí, junto con su hermano Ambrosio, compartió las aulas con numerosos jesuitas que se encontraban ahí tanto en su rol de maestros, como de estudiantes.⁵ Si bien luego de la expulsión de la orden en 1767 fue Ambrosio quien mantuvo lazos más estrechos con los jesuitas expulsos del Paraguay, Gregorio no solo estuvo en contacto con varios ignacianos extrañados, sino que en sus años de juventud cultivó una incipiente vocación jesuítica que fue posteriormente canalizada hacia el clero secular (Perrone, 2022: 337).

Esta relación inicial con la Compañía de Jesús fue propiciada por María Josefa Bustos, madre de los hermanos Funes, quien buscó que sus hijos asistieran a la universidad dirigida por los ignacianos. Bustos fue, a su vez, reconocida tanto antes como después de la expulsión por los jesuitas del Paraguay como una gran benefactora y defensora de la Compañía. El jesuita santiagueño Gaspar Juárez —quien había sido confesor personal de María Josefa— escribió, por ejemplo, una obra en honor a ella luego de su muerte titulada: *Elogio de la Señora Josefa Bustos americana (1797)*.⁶ Asimismo, para honrar a alguien a quien consideraban una protectora de la Compañía, numerosos jesuitas enviaron sus condolencias a la familia Funes a través de la correspondencia sostenida con Ambrosio Funes.

Sin embargo, el miembro de la familia Funes que entabló duraderas relaciones con los jesuitas expulsos fue el comerciante cordobés Ambrosio Funes. Poco tiempo después de la expulsión Ambrosio construyó por medio de la correspondencia extensas redes personales con los ignacianos establecidos en la península itálica. Algunos de los jesuitas con los que este comerciante se escribió durante décadas fueron el santafesino Francisco Javier Iturri, el riojano Joaquín Camaño, Ramón Rospigliosi, los santiagueños Alonso Frías y Gaspar Juárez o el tucumano Diego León de Villafañe, por solo nombrar a algunos miembros de la provincia del Paraguay. De estos dos últimos sacerdotes se ha publicado, afortunadamente, su correspondencia con el comerciante cordobés (Grenon, 1920; Perrone, 2023).⁷ En las cartas que Ambrosio Funes enviaba y recibía de estos sacerdotes se intercambiaban noticias político-religiosas del exilio italiano y del Río de la Plata, se pedían favores en la corte vaticana, se enviaban ayudas económicas a los expulsos y recibían objetos artístico-religiosos relacionados con la espiritualidad

5 La Universidad de Córdoba fue el centro educativo de la Compañía de Jesús más importante de la provincia del Paraguay y uno de los principales de toda América del Sur. Luego de la expulsión de la orden en 1767 la universidad fue entregada a la orden franciscana contradiciendo las normativas de Carlos III que establecían que debía pasar a manos del clero secular. Gregorio Funes batalló legalmente con las autoridades coloniales durante años para que la misma fuera puesto bajo el control del clero cordobés, alcanzando su objetivo en 1808 cuando fue formalmente nombrado rector de esta institución.

6 Esta obra buscó trascender las fronteras de la comunidad de jesuitas del Paraguay. Juárez se encargó de distribuir ejemplares de esta a Córdoba, Chile, México, Quito, Santa Fe de Bogotá, Madrid y Cádiz. La biografía de la madre de los Funes fue usada como una muestra de que los apoyos a la Compañía de Jesús continuaron luego de la supresión y que esta orden había producido en América ejemplos de vida cristiana dignos de admirar.

7 Es necesario mencionar que Ambrosio Funes mantenía también contacto epistolar con jesuitas de otras provincias americanas, así como relaciones indirectas con ignacianos instalados en la península itálica y hasta en Rusia.

jesuítica (Scocchera, 2017).⁸ De la misma manera, en esta correspondencia se discutían frecuentemente las novedades literarias de ambos márgenes del Atlántico, en particular las obras producidas por los jesuitas. En este sentido, libros enteros o fragmentos manuscritos de los mismos circulaban junto a las cartas de Ambrosio y sus antiguos maestros.

Esta metódica construcción de entramados epistolares lo posicionó a Ambrosio Funes como la principal personalidad a favor de la suprimida Compañía de Jesús dentro del Río de la Plata. En una carta del 24 de enero de 1815 al jesuita chileno Juan Marcelo Fernández de Valdivieso (residente en Roma) se puede observar la centralidad autoasignada de Funes dentro de los grupos favorables a la Compañía en la región:

Como somos pocos los que vivimos de los que fuimos discípulos de los Jesuitas no ha hecho tanto ruido este acaecimiento; pero conociéndose el aprecio incesante que hacemos de su memoria muchos me han dado parabienes de dicho Breve. Con ellos me lo mandó de regalo un Amigo de Buenos Ayres; porque sabe que soy Gefe de los defensores y encomiadores de la Compañía. Y a la verdad que en medio de tantas tribulaciones de esta vida (nunca más borrascosa que en esta época) uno de mis mayores consuelos es pensar, hablar, y escribir de nuestra amada Compañía.⁹

Este rol de líder del partido filo-jesuítico local (Ayrolo, 2007: 175-179) era también reconocido por los propios ignacianos en el exilio. La posibilidad de poder contar con una figura destacada dentro de la sociedad rioplatense que pudiera no solo enviar ayuda económica a los expulsos, sino también colaborar con la supervivencia de las prácticas religiosas y devocionales asociadas con la Compañía y favorecer su retorno a la región, fue sumamente valorado por los jesuitas de la antigua provincia del Paraguay. En este sentido, la mayoría de estos sacerdotes estuvieron sumamente interesados en la trayectoria personal tanto de Ambrosio como de la mayoría de los miembros de la familia Funes.¹⁰

Si volvemos nuestra atención nuevamente a Gregorio Funes, es necesario señalar que jesuitas como Juárez, Villafañe o Rospigliosi siguieron con atención desde el exilio su carrera eclesiástica tanto durante el periodo pre como post revolucionario (Perrone, 2022: 342). De la misma manera, si bien la correspondencia de Gregorio con los expulsos no fue tan prolífica como la de su hermano, lo cierto es que él estuvo interesado no solo en la vida de varios de sus antiguos maestros, sino también en las noticias que ellos podían proveerle de los eventos político-religiosos europeos de finales del siglo XVIII. Particularmente significativas son, por ejemplo, algunas cartas intercambiadas entre Gaspar Juárez y los hermanos Funes sobre el Sínodo de Pistoya y los avances del jansenismo en Europa.¹¹

8 Ambrosio Funes era en el Virreinato del Río de la Plata uno de los principales benefactores de los jesuitas expulsos y utilizaba sus redes comerciales dentro y fuera de la región para el envío regular de dinero hacía Italia.

9 *Archivo del Doctor Gregorio Funes deán de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba*, Imprenta de la Biblioteca Nacional, Buenos Aires Vol. 2, 1949, p. 194.

10 Los hijos de Ambrosio Funes, Mariano Serapio, José Felipe y Sixto, también mantuvieron contacto epistolar con algunos expulsos. En la correspondencia de Juárez y Villafañe se encuentran varias menciones a algunos intercambios epistolares entre ellos.

11 Este sínodo de la región de Toscana fue organizado en 1786 por el obispo Scipione de Ricci y el teólogo Pietro Tamburini. Estos clérigos querían imponer una serie de reformas en la Iglesia local relacionadas con el catolicismo ilustrado y el jansenismo y prohibir una serie de cultos relacionados con la Compañía de Jesús por considerarlos supersticiosos. El mismo fue condenado por el papa Pío VI por la bula *Auctorem Fidei* de 1794. Una gran parte de la comunidad de jesuitas expulsos en Italia mantuvo un gran interés por las noticias en torno a este sínodo (Blanchard, 2020).

Más allá de sus intercambios epistolares con los jesuitas expulsos, Gregorio Funes hizo uso de las redes construidas por su hermano para sus propios fines personales y académicos. En el próximo apartado nos concentraremos, entonces, tanto en la forma en que el deán de Córdoba resignificó la tradición intelectual jesuítica en algunas de sus principales producciones historiográficas, como en el modo que explotó las conexiones directas de su hermano con la comunidad de ignacianos en el exilio para la redacción de estas.

La tradición intelectual en la obra de Gregorio Funes

La Carta Crítica sobre la relación histórica de la ciudad de Córdoba

El 20 de junio de 1802 fue publicado en el *Telégrafo Mercantil* de la ciudad de Buenos Aires un artículo titulado *Carta Crítica sobre la relación histórica de la ciudad de Córdoba que hizo S.M.I. Ayuntamiento* cuyo autor firmaba bajo el seudónimo de “Patricio Saliano” (*Telégrafo Mercantil*, 1914, pp. 113-154). El objetivo principal de esta obra era refutar un escrito que había aparecido el 26 de enero en el mismo periódico: la *Relación histórica de la ciudad de Córdoba del Tucumán, hecha y remitida al editor, en testimonio por los SS. de su ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento*. La *Relación* ofrecía una descripción sobre la historia reciente de la ciudad y mencionaba a las principales personalidades político-religiosas de la misma como al obispo José Antonio de San Alberto,¹² el deán Nicolás Videla del Pino o el rector de la Universidad de Córdoba, el franciscano fray Pedro Sullivan. Sin embargo, uno de los problemas de esta obra fue la omisión del obispo que estaba a cargo de la diócesis en el momento de la publicación de la *Relación*, Ángel Mariano Moscoso.¹³ Este olvido provocó un revuelo en la ciudad mediterránea y una posterior retractación oficial del editor del *Telégrafo*, Francisco Cabello y Mesa, que atribuía este “desliz” a los enemigos del obispo y su envidia. Esta disculpa no fue suficiente ya que unos números después apareció en este periódico la ya citada *Carta* que buscaba, entre otras cosas, reivindicar la memoria de Moscoso (Petersen, 2013). Por otra parte, además de esta voluntaria supresión la *Relación* poseía, según el autor de la *Carta*, numerosos errores sobre la historia y la geografía de la ciudad de Córdoba que molestaron a varios cordobeses notables.

La persona que se ocultaba bajo el seudónimo de “Patricio Saliano” no era otra que Gregorio Funes, quien durante el gobierno de Moscoso tuvo una gran influencia dentro de la diócesis. Uno de los objetivos de Funes con la escritura de esta *Carta* era comenzar a ganar notoriedad dentro del ambiente intelectual del Río de la Plata (Lida, 2006: 119-123). La defensa de Moscoso era, a su vez, una excusa para mostrar al público porteño y cordobés su erudición y sus capacidades retóricas mediante una exposición sobre la historia y la geografía de la ciudad de Córdoba. Ahora bien, ¿por qué nos interesa estudiar este temprano trabajo de Funes? En los próximos párrafos veremos de qué manera el deán hizo uso de la tradición intelectual jesuítica en su *Carta* y como los saberes histórico-geográficos de los ignacianos fueron funcionales para la construcción de su prestigio a comienzos del siglo XIX.

Inicialmente Funes señaló a sus lectores que para corregir y criticar la *Relación histórica* de la ciudad de Córdoba tuvo que revisar atentamente sus “mamotretos” (*Telégrafo Mercantil*, 1914, pp. 114) entre los cuales se encontraban la *Historia de la Provincia del Paraguay y de la Compañía de Jesús (1673)* de Nicolás del Techo, la *Descripción Chorographica del Gran Chaco Gualamba (1733)* y la *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (1755)* de Pedro Lozano, la *Histoire du Paraguay (1756)* de Pierre François-Xavier de Charlevoix, la *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* de

12 José Antonio de San Alberto gobernó la diócesis cordobesa entre 1780 y 1784.

13 Ángel Mariano Moscoso gobernó la diócesis entre 1789 y 1804.

José Guevara¹⁴ y el *Fasti Novi orbis* (1776) de Domingo Muriel. Si bien los historiadores jesuitas de la provincia del Paraguay fueron la principal fuente del deán para la composición de su *Carta*, este también hizo referencia a otras obras de miembros de la Compañía como la *Historia Natural y Moral de las Indias* (1589) de José de Acosta, *La Perla de la América* (1787) del jesuita catalán expulso Antonio Julia o el *Predio Rústico* (1784-1794) del francés Jacques Vanière. Asimismo, el sacerdote cordobés utilizó las obras de historiadores españoles como Antonio de Herrera y Tordesillas, Ruíz Díaz o Nicolás Antonio.

Con los datos obtenidos de estas obras, Funes podía refutar punto por punto todos los errores, fallos y omisiones de la *Relación* en torno a la historia y la geografía de Córdoba. Para Funes, los jesuitas ofrecían datos certeros sobre la fecha de fundación de la ciudad, la estructura, topografía y los planos de esta, así como sobre su clima, las producciones agrícolas distribuidas a lo largo del año y sus manufacturas. Las reconocidas obras y erudición de los ignacianos fueron entonces utilizados como pilares de autoridad sobre los cuales construyó Funes sus argumentos en su *Carta*.

Ahora bien, para comprender un poco mejor de qué manera los jesuitas colaboraron con la elaboración de la *Carta* de Gregorio Funes es necesario volver nuestra atención a su hermano Ambrosio y sus conexiones con los ignacianos. Lida (2004) no sólo ha estudiado los lazos de este comerciante cordobés con los expulsos, sino también las diferencias y similitudes en torno a las maneras de vivir la religiosidad católica de ambos hermanos. De acuerdo con esta historiadora, mientras que Gregorio era partidario de una religiosidad ilustrada y libre de barroquismos Ambrosio defendía una religiosidad tridentina más tradicional.¹⁵ Sin embargo, más allá de sus prácticas devocionales, los Funes compartían varios intereses académicos. En este sentido, es interesante destacar que entre 1787 y 1789 Ambrosio Funes colaboró estrechamente con Gaspar Juárez en un proyecto comunitario llevado adelante entre varios jesuitas expulsos de la provincia del Paraguay. Francisco Javier Iturri se propuso escribir desde el exilio una *Historia Natural, Eclesiástica y Civil del Virreinato de Buenos Aires*. Para esto, buscó la ayuda de varios de sus amigos y correligionarios —como el propio Juárez, Joaquín Camaño o el toledano José Sánchez Labrador— que pudieran facilitarle datos sobre la historia, la naturaleza, la cartografía y los recursos del Virreinato (Furlong, 1955: 71-73).¹⁶

Además de los conocimientos que estos sacerdotes podían aportar gracias a su experiencia en la región previa la expulsión, Iturri necesitaba una serie de datos concretos sobre la naturaleza rioplatense. Es aquí donde Ambrosio Funes se mostró útil a este proyecto académico jesuítico. En su intercambio epistolar con el comerciante cordobés Juárez solicitó en numerosas oportunidades información sobre la geografía, la historia, las ciudades, las poblaciones indígenas y la flora y fauna del Virreinato del Río de la Plata (Grenon, 1920, T. I: 47-48). Junto con estos datos Ambrosio debía enviar muestras de “cosas raras” de la región: animales disecados y semillas de especies de plantas y árboles que no podían conseguirse en Italia,

14 Esta obra permaneció manuscrita hasta 1888. Según Astorgano Abajo (Hervás y Panduro, 2007: 258), Guevara la produjo antes de la expulsión y entregó los dos volúmenes a los dominicos de la misión de Lules en Tucumán. Si bien el gobernador de Buenos Aires tenía la orden de remitir luego de la expulsión todos los papeles de los jesuitas a España el manuscrito permaneció en la región.

15 Creemos que esta afirmación debe ser matizada ya que en varios momentos a lo largo de su obra Gregorio Funes fue defensor de la piedad barroca y sus manifestaciones artísticas y litúrgicas (Funes, 1817, T. III: 151-152).

16 Iturri comenzó a escribir su *Historia* en 1802 luego de un fallido intento de regresar al Río de la Plata. Lamentablemente este trabajo nunca llegó a las imprentas y hoy en día se desconoce el paradero del manuscrito. Sin embargo, circuló y fue conocido dentro y fuera de la comunidad de jesuitas expulsos en Italia. En 1816 Gregorio Funes informó a sus lectores en el prólogo de su *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos-Ayres y Tucumán* que estuvo a punto de suspender la escritura de su obra cuando se enteró por medio de la lectura del jesuita español Hervás y Panduro que Iturri había producido en Italia un trabajo de temática similar a la de su *Ensayo* convirtiendo a este en un emprendimiento inútil. A pesar de esta noticia, Gregorio Funes terminó su *Ensayo* y lo llevó a las imprentas debido a que no sabía si la obra de Iturri iba a ser impresa y difundida en la región.

por ejemplo. Durante algunos meses Ambrosio Funes se comprometió con este emprendimiento e indagó en archivos y bibliotecas locales. Ahora bien, si bien no podemos saber a partir de la correspondencia con Juárez si el comerciante cordobés pudo proporcionar toda la información requerida por los jesuitas expulsos, lo cierto es que en estas cartas se puede ver como este proyecto motivó a Ambrosio a desarrollar sus propias investigaciones sobre la región. Con la información recolectada en estos años y motivado por sus correspondientes trasatlánticos, el hermano de Gregorio intentó redactar y publicar una historia local de la provincia de Córdoba.

Aunque, lamentablemente, Ambrosio nunca pudo llevar adelante, por razones que desconocemos, su proyecto académico personal, lo cierto es que este no quedó del todo abandonado. Es posible que la *Carta Crítica* de Gregorio Funes sobre Córdoba haya sido, de alguna manera, una continuación de las investigaciones que su hermano había comenzado bajo la orientación de Gaspar Juárez. Si bien Ambrosio nunca llegó a escribir nada sobre la ciudad mediterránea, sus intercambios epistolares con el jesuita santiaguense sobre el tema, sus investigaciones y anhelos literarios tuvieron que ser conocidos para su hermano. Gregorio pudo, entonces, aprovechar el trabajo previo de investigación de su hermano para su obra sobre esta ciudad.

Más allá de esta hipótesis, lo que podemos afirmar con certeza es que en la *Carta* las referencias bibliográficas a los jesuitas fueron centrales para estructurar la argumentación de Gregorio Funes. Consideramos importante resaltar la aparición de una obra en la prensa porteña a comienzos del siglo XIX en donde se presenta la erudición natural e histórica jesuítica como valiosa. Funes debía suponer que sus citas de autoridad a las obras de los miembros de la Compañía de Jesús serían bien recibidas por el público ilustrado al que quería impresionar en su búsqueda de prestigio.¹⁷

El interés bibliográfico de Gregorio Funes en torno a la Compañía de Jesús continuó durante varios años y puede verse reflejado en varios de sus trabajos posteriores. En el próximo apartado analizaremos su *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* producido luego de la Revolución de Mayo para ver más claramente su posición sobre los jesuitas y de qué manera continuaron siendo utilizados y resignificados para sus objetivos político-literarios.

El Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán

Luego de ser acusado de organizar el “Motín de las Trenzas” y posteriormente apresado y de ser disuelta la Junta Conservadora, Gregorio Funes regresó a Córdoba desde el centro revolucionario porteño y comenzó a redactar una de sus obras más importantes: el *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*. Este fue publicado en tres tomos entre 1816 y 1817 en la Imprenta de Gandarillas. Funes compuso esta obra, según explicó a sus lectores en su prólogo, para ser “útil a la Patria”. El deán quería ser el primero en escribir tanto sobre la breve historia revolucionaria posterior a los sucesos de mayo de 1810, como sobre el extenso pasado pre-revolucionario que había conducido a la independencia —la “época tenebrosa” del gobierno español— para educar a los nuevos ciudadanos del Río de la Plata (Funes, 1816, T. I: X-XI).

Para esta empresa intelectual, Funes hizo uso de casi las mismas obras a las que había acudido para la redacción de su *Carta Crítica*, siendo los historiadores de la provincia del Paraguay los más citados. Entre estos se encontraban Domingo Muriel, Pierre François Xavier de Charlevoix, Martín Dobrizhoffer y Pedro Lozano. Sin embargo, el deán también recurrió a trabajos inéditos y manuscritos de jesuitas como Juan

17 No solo las obras de los jesuitas expulsos de la provincia del Paraguay eran conocidas por el público del Virreinato del Río de la Plata a comienzos del siglo XIX. Maggio Ramírez (2019) ha mostrado, por ejemplo, como la obra del mexicano Francisco Javier Clavijero fue utilizada en la prensa porteña en los debates en torno a normas de civilidad.

Pastor, Pedro Cano, José Guevara y José Sánchez Labrador. Si bien estas obras poseían numerosos datos sobre la historia de la región, lo cierto es que la gran mayoría de ellas trataban sobre temáticas religiosas y sólo mencionaban superficialmente los asuntos de la historia civil de la región. Por otra parte, muchas de estas obras no eran, según Funes, fáciles de conseguir o no estaban disponibles en castellano. Es por esto por lo que el deán consideraba que era necesario escribir una nueva historia del Río de la Plata (Funes, 1816: I-IV). En paralelo a los trabajos de los historiadores locales de la Compañía de Jesús, Gregorio Funes consultó las *Cartas Edificantes y curiosas* (1753) de la Compañía de Jesús y obras de autores cercanos a la orden como *El Cristianismo Feliz* (1743-1749) de Ludovico Antonio Muratori. Asimismo, afirmó que había tenido acceso a numerosos documentos sobre la región —muchos de ellos producidos o relacionados con la Compañía—¹⁸ los cuales habían sido provistos mayormente por el sacerdote Saturnino Segurola (Funes, 1816: VII). Por otra parte, el deán también utilizó obras de autores que podríamos considerar “anti-jesuiticos” como el *Reyno jesuítico del Paraguay* (1770) de Bernardo Ibáñez de Echavarrí o los *Viajes por la América meridional* (1800) de Félix de Azara, junto con trabajos de numerosos historiadores laicos o de otras órdenes religiosas.

Antes de comenzar nuestro análisis sobre el *Ensayo*, es necesario preguntarnos cómo fue que Funes se acercó a todos estos trabajos y a la documentación relacionada con la Compañía de Jesús. Primeramente, debemos recordar que, si bien estas obras tuvieron una gran difusión en la región, lo cierto es que inicialmente las mismas fueron producidas y circularon dentro de los circuitos internos de la Compañía. Muchos de estos escritos eran, por ejemplo, producidos y consumidos para la formación de los futuros jesuitas y la consolidación de su vocación (Palomo, 2005). En este punto debemos recordar no sólo el paso de Gregorio Funes por los centros educativos de la Compañía en Córdoba los años previos a la expulsión, sino también la identificación que logró el joven Funes con los ignacianos durante este tiempo. El futuro deán debió haber tenido contacto por primera vez con muchas de las obras que posteriormente utilizó en su *Ensayo* en las aulas de la universidad. Luego de la expulsión, los contenidos de las bibliotecas y archivos de la Compañía de Jesús sufrieron diversos procesos centrífugos que causaron la dispersión de sus fondos. Muchos documentos fueron remitidos a España, mientras que otros permanecieron en la región y fueron recolectados por los funcionarios coloniales. Luego de la Revolución de Mayo el gobierno porteño buscó concentrar una parte de los fondos documentales y bibliográficos que habían pertenecido a la Compañía de Jesús en la recientemente creada Biblioteca Nacional en Buenos Aires (Parada, 2009: 70). La relación que Funes entabló en esta ciudad con Saturnino Segurola, uno de los primeros directores de la Biblioteca, le facilitó, sin dudas, el acceso a varios de los documentos que consultó para la redacción de su *Ensayo* (Martínez Gramuglia, 2021).

Sin embargo, creemos necesario destacar una tercera fuente de la que Gregorio Funes se valió para proveerse de material relacionado con la Compañía. Ya hemos mencionado las relaciones epistolares que Gregorio y su hermano Ambrosio mantuvieron con numerosos jesuitas de la provincia del Paraguay. Estos contactos permitieron, entre otras cosas, que el deán estuviera al tanto de las producciones literarias de los expulsos. De la misma manera, ya hemos señalado como muchos de estos ignacianos estaban a su vez interesados en la carrera religiosa y política de Gregorio. En una carta del 09 de septiembre de 1813 a Ambrosio Funes observamos cómo el tucumano Diego León de Villafañe se mantenía al tanto de los trabajos literarios de su hermano:

Con las noticias que Vuestra Merced me participa de los trabajos literarios del Sr. Deán Funes, mucho se ha alegrado mi sobrino el Dr. Molina, es este muy apasionado por nuestro

18 “Entre nosotros nadie ignora que la preponderancia de los jesuitas en todas estas partes les facilitó una copiosa colección de monumentos, aun con perjuicio de los archivos públicos; como ni tampoco, que su expulsión hizo sufrir a estos el mismo fin desastrado que toca a sus temporalidades” (Funes, 1816: V).

Señor Deán y celebra mucho toda producción suya. Me encarga salude a Vuestra Merced en su nombre con todo afecto. A nuestro Deán, no olvide Vuestra Merced de darle de mi parte, muchas memorias. (En Perrone, 2023: 262)

Poco tiempo después de haber empezado Funes la redacción de su *Ensayo* varios jesuitas en contacto con Ambrosio Funes ya estaban enterados de su existencia. Por otra parte, en las cartas de Villafañe al comerciante cordobés se pueden observar a lo largo de los años varias consultas bibliográficas de Ambrosio al jesuita tucumano en relación con la historia de la Compañía de Jesús. En una carta del 25 de diciembre de 1814, por ejemplo, vemos una serie de sugerencias de lecturas sobre la actividad de los jesuitas en la región enviadas por Villafañe a su amigo:

De los trabajos de los Jesuitas en estas Provincias encontrará Vuestra Merced noticias en el compendio de la vida del P. Manuel García, traductor al castellano del *Directorio Místico Ascético* del Padre Scamarelli, y se halla puesta al principio de dicha traducción. El Padre José Peramás consiguió la impresión de esta traducción, que acaso se encuentra en esa ciudad. En los dos tomos que escribió en latín el dicho Padre José Peramás, de las vidas de algunos Jesuitas, que fallecieron en el destierro de Italia, encontrará Vuestra Merced razón del estado de las Misiones establecidas por los Jesuitas. En el 1er tomo de los establecimientos de Miraflores, etc. En el 2do tomo de las Misiones del Paraguay y de Chiquitos. (En Perrone, 2023: 272)

En las líneas siguientes Villafañe realizó una breve descripción sobre lo sucedido con los jesuitas expulsos de Francia, Alemania e Inglaterra, cuyas trayectorias generales posiblemente fueran en gran medida desconocidas para Funes u otros personajes cercanos a la Compañía en el Río de la Plata. Si bien no tenemos total certeza sobre por qué Ambrosio Funes solicitó toda esta información al jesuita tucumano, es muy probable que la misma haya sido compartida a su hermano Gregorio para la confección del *Ensayo*.

Villafañe no fue el único jesuita que conocía el proyecto literario de Gregorio Funes. En una carta del 24 de enero de 1815 enviada por Ambrosio Funes al chileno Juan Marcelo Fernández de Valdivieso el comerciante le informa que:

Mi hermano el Dean la toma por otro aspecto. Está para concluir un compendio histórico de todas estas Provincias y en el que trata el asunto de la expulsión por el mayor desatino político, que se ha cometido en perjuicio de la América, y exhorta a su pronta restauración. Sobre esto estaba escribiendo quando le llegó la noticia del referido Breve de 7 de Agosto. Lo tenemos en castellano, por eso no lo cito en latín. Como sabia el hermano que yo tube más correspondencia con Ustedes que él me ha pedido materiales para seguir su asunto: y a la verdad que no los conseguirá mexores; aunque conozco que nos faltan otros muchos. No me fue difícil franqueárselos; porque yo también los estaba organizando para hacer un tratadito, en que vindico al Instituto, y a la Compañía. (*Archivo*, 1949, Vol. 2: 195-196)

Aquí podemos observar con claridad cómo Gregorio Funes había usufructuado de manera directa los contactos de su hermano con los jesuitas expulsos. Ambrosio debía pedir a sus amigos ignacianos “materiales” para colaborar con la redacción del *Ensayo*.

Pasemos ahora a analizar el *Ensayo* de Gregorio Funes para ver de qué manera hizo uso de todas estas obras y documentación de origen jesuítico. El objetivo central de Funes era ofrecer a sus lectores un relato de la historia política del Río de la Plata desde el descubrimiento de este por Juan Díaz de Solís y la fundación de las primeras ciudades en la región hasta el proceso revolucionario de 1810. A lo largo de los

tres tomos de su *Ensayo* el sacerdote cordobés fue narrando los principales eventos sucedidos en cada una de las ciudades del Virreinato, así como sus diversos conflictos. Una gran parte de la obra está dedicada a los avances y retrocesos en la ocupación del territorio por parte de los españoles y criollos y a los diversos contactos de estos con los grupos indígenas de la región.

En ese sentido, es notable la atención que Funes dedicó a la historia de las misiones jesuitas entre los guaraníes y al accionar evangelizador de la Compañía. Sin embargo, si bien este interés es comprensible debido tanto a las relaciones que Funes mantuvo con ellos como las fuentes que utilizó para el *Ensayo*, lo cierto es que este sacerdote no se acercó de manera acrítica a la literatura jesuítica. En varias oportunidades juzgó negativamente y corrigió a historiadores y naturalistas de la Compañía como Juan Ignacio Molina, Pierre François Xavier de Charlevoix, Pedro Lozano o José Manuel Peramás (Funes, 1816, T. I: IV-VI, 178, 183, 287; Funes, 1816, T. II: 399).

La instalación de los primeros ignacianos entre los guaraníes fue relatada por Funes en uno de los últimos capítulos del primer tomo del *Ensayo* (Funes, 1816, T. 1: 322). Antes de analizar la obra misional de los jesuitas, Funes estudió el trabajo de los franciscanos en la región. Para el deán, estos frailes tenían entre sus glorias el haber sido los primeros en predicar a los indígenas locales. Sin embargo, el mérito del orden de llegada fue de poca utilidad debido a que los franciscanos no aplicaron los métodos misionales correctos. Para Funes era necesaria una “atildada preparación” para que el mensaje de Cristo fuera transmitido sin equívocos (Funes, 1816, T. 1: 57). Para este fin, los misioneros debían estar bien preparados en el conocimiento de las lenguas locales y mantener una conducta intachable de tal manera que las ideas evangélicas que transmitían no chocaran con sus obras. Funes señaló —criticando a la orden franciscana— que en los primeros años de predicación a los pueblos de la región sucedió exactamente lo opuesto (Funes, 1816, T. 1: 57). A la hora de hacer un balance sobre el estado de las misiones antes de la llegada de los jesuitas Funes concluyó que:

La tiranía de los españoles había hecho que muchos de los indios reducidos del Guayra desertasen de las encomiendas, entregándose a esta vida holgazana que constituye la clase estéril, y que suele ser en las repúblicas la ruina de las activas y fecundas. (Funes, 1816, T. 1: 321)

En contraste, el deán defendió extensamente el régimen misional jesuítico y los métodos evangelizadores de estos sacerdotes frente a sus críticos. Ahora bien, más allá de la simpatía que el deán tenía por los miembros de la Compañía de Jesús, su defensa estaba íntimamente ligada a la crítica de Funes al poder colonial español. Una de las formas en que la tiranía de la monarquía hispánica se mostró más claramente en América fue a través de las instituciones de la encomienda, la mita, el repartimiento y del servicio personal de los indígenas. Los españoles hicieron uso de la “fuerza y la tiranía” para reducir a los americanos en vez de utilizar la “dulzura y la superioridad de sus luces” (Funes, 1816, T. 1: 323).¹⁹ Frente a los historiadores como Azara que defendían este sistema, Funes sostenía que la encomienda y el servicio personal de los indígenas eran completamente incompatibles con la “libertad civil, de que nadie tuvo derecho para despojar a los indios y de que eran tan zelosos”. La encomienda esclavizaba a los indios que ni siquiera recibían la educación cristiana que debían recibir por parte de los encomenderos. En este sentido, la conquista de América fue realizada ejerciendo una gran crueldad sobre los pueblos indígenas y motivada por la codicia de los españoles (Funes, 1816, T. 1: 325-326).

A estos métodos violentos de dominación Funes contraponía los de los jesuitas. Retomando las palabras de uno de ellos el deán señalaba las principales características de sus formas de aproximación a los indígenas:

19 Creemos que esta es, por ejemplo, una referencia directa a los métodos misionales jesuíticos.

En cuanto a aquellos que nos hemos propuesto ganar a Jesu-Cristo, y sobre los que vosotros no tenéis ningún derecho, pues que jamás fueron sometidos por la fuerza de las armas, nosotros vamos a trabajar para hacerlos hombres a fin de formar de ellos verdaderos cristianos. Después de esto procuraremos empeñarlos a que por su propio interés y de su propia voluntad se sometan al rey soberano, lo que esperamos conseguir por medio de la gracia de Dios. Nosotros no creemos que sea permitido atentar contra su libertad, a la que tienen un derecho natural, que ningún título alcanza a controvertirlo; pero les haremos comprender que por el abuso que hacen de ella les viene a ser perjudicial, y les enseñaremos a contenerla en sus justos límites. (Funes, 1816, T. 1: 335)

Es interesante destacar que en el contexto del proceso revolucionario independentista Funes presentó a sus lectores a los jesuitas como defensores de la libertad y autonomía de los indígenas en oposición al resto de los misioneros españoles.

La apología del deán a la Compañía de Jesús y al trabajo de sus miembros en las misiones continuó hasta el final del primer tomo de su *Ensayo*. Las últimas páginas del mismo Funes las dedicó a defender a los ignacianos de las clásicas acusaciones del anti-jesuitismo sobre la utilización de las misiones para el enriquecimiento de la Compañía (Funes, 1816, T. I: 336). De la misma manera, a pesar de criticar fuertemente a la educación escolástica del periodo colonial Funes ofreció una serie de elogios a la actividad educativa de los jesuitas en la ciudad de Córdoba (Funes, 1816, T. I: 368).

Esta actitud encomiástica a favor de la Compañía de Jesús continuó en el segundo tomo del *Ensayo*. Además de alabar a sus actividades misionales y educativas, Funes defendió a uno de los pilares de la identidad religiosa de la Compañía, los Ejercicios Espirituales:

“Invención supersticiosa de sacerdotes fanáticos, e interesados, que no debió manchar las páginas de este Ensayo” oymos que nos gritan los que se jactan de fino gusto y despreocupados. Nosotros estamos asegurados que si hay pasiones en el hombre y peligros en el mundo, a ninguno de sano juicio puede parecer supersticioso un instituto, que hace consagrar ocho días del año para ver a favor de una luz pura desacreditados los falsos bienes, con que sabe brindar una imaginación falaz y seductora. Importa mucho a la sociedad que haya buenos padres de familia, buenos amigos, buenos súbditos, buenos guerreros y buenos ciudadanos, para que no sea laudable un establecimiento, que por principios de religión promueve las obligaciones de cada estado, y no dexa entre su infracción y cumplimiento otros extremos, que o el de una miseria sin límites, o el de una eterna felicidad. (Funes, 1816, T. II: 340-341)

Funes elogió abiertamente a las técnicas espirituales ignacianas sin que pareciera importarles demasiado ser criticado por cierta opinión pública ilustrada local. Sin embargo, puede observarse en estas líneas una sutil adaptación secularizante de los Ejercicios (Casanova, 2011). Originalmente estos fueron pensados como una herramienta para que cada cristiano pudiera discernir individualmente la voluntad de Dios en su vida (O'Malley, 1995: 55-71). Si bien los Ejercicios eran mayormente practicados por los propios jesuitas, los mismos eran también ofrecidos a sacerdotes seculares o a laicos. Para el deán de Córdoba los Ejercicios parecían tener un objetivo más pragmático: la formación de buenos padres de familia, amigos, súbditos, guerreros y ciudadanos. Funes consideraba que el “verdadero cristianismo” consistía en “cumplir los deberes respectivos de cada estado”; las técnicas provistas por los jesuitas servían no tanto para seguir la voluntad divina, sino para que cada miembro de la sociedad encontrara su lugar en ella y cumpliera

correctamente con su rol. Podemos afirmar que Gregorio Funes consideraba que los saberes y las prácticas de los jesuitas podían utilizarse con fines políticos en esta nueva etapa de la historia del Río de la Plata.

El acercamiento del deán cordobés al pasado jesuítico en la región no fue, sin embargo, complemente acrítico. Es necesario ver, entonces, de qué manera Funes interpretó la historia de la Compañía en la región y qué uso hizo de ella en el *Ensayo*. Debemos pasar al tercer tomo de su obra para analizar su abordaje del Tratado de Límites de 1750 entre España y Portugal, la Guerra Guaranítica (1754-1756) y las consecuencias de expulsión de los jesuitas del Río de la Plata.

Antes de ofrecer su interpretación sobre estos sucesos, el deán utilizó las primeras páginas del tercer tomo de su *Ensayo* para criticar a una de las obras anti-jesuíticas más conocidas de finales del siglo XVIII: el *Reyno jesuítico del Paraguay* de Bernardo Ibáñez de Echavarrí (Neumann, 2019). El libro de Ibáñez de Echavarrí —quien había sido expulsado de la Compañía por problemas disciplinarios varios años antes del inicio de la Guerra Guaranítica— desarrollaba uno de los mitos principales del anti-jesuitismo: la existencia de un reino autónomo dentro de las misiones entre los guaraníes gobernado por un indígena controlado por los jesuitas (Días & Zeron, 2010). Los sacerdotes de la Compañía estaban buscando, según este mito, independizar al reino del control de España y Portugal mediante el uso de las milicias indígenas para poder beneficiarse de las minas de oro y plata secretas que se encontraban en las misiones. Los jesuitas fueron, de esta manera, culpables de incitar el levantamiento indígena en contra del Tratado pactado entre las coronas ibéricas.²⁰

Frente a estas acusaciones Funes intentó mantener una posición equilibrada, aunque la mayor parte del tiempo tomó partido a favor de los ignacianos. Sostenía el deán que, si bien muchas de las conductas de los jesuitas en esos años podían considerarse cuestionables, el comportamiento de las coronas ibéricas con los indígenas —a los que trataban “como rebaños de vestias, que se pasan de unos pastos a otros”— había sido tiránico (Funes, 1816, T. III: 46-47). Funes buscó mostrar a sus lectores numerosos ejemplos sobre los maltratos que los españoles infligieron a las poblaciones locales que sólo buscaban defender sus libertades frente al absolutismo ibérico. Para este fin, el deán utilizó principalmente las obras de los historiadores jesuitas, ya que las consideraba más confiables que las de sus enemigos (Funes, 1817, T. III: 76-80).

Funes dedicó el capítulo VIII del tercer tomo del *Ensayo* a describir el polémico evento de la expulsión de la Compañía de Jesús del Río de la Plata. El extrañamiento de los jesuitas no sólo fue para Funes una de las muestras más importantes y graves del gobierno tiránico español en América, sino también una estrategia —fallida a largo plazo, por supuesto— de la corona para afianzar aún más su dominación sobre sus súbditos (Funes, 1817, T. III: 118). Fueron los mitos anti-jesuíticos surgidos durante la Guerra Guaranítica los que motivaron al gobierno español a expulsar a los ignacianos de América. Luego de los problemas surgidos del Tratado de Límites la corona temía que los jesuitas fueran agentes subversivos que afectarían su control sobre el continente. En el Río de la Plata fue Francisco de Paula Bucareli quien llevó adelante las órdenes de Madrid. Funes narró detalladamente el proceso de expulsión a lo largo de varias páginas de su *Ensayo* (Funes, 1817, T. III: 119-145). Para este clérigo la expulsión fue una gran injusticia puesto que privó a los ignacianos de la capacidad de defenderse con un juicio justo:

si reflexionamos que los jesuitas nunca fueron citados; que en ellos hubiera sido un nuevo crimen la menor queja, y que para condenarlos no se dieron más causas que las reservadas en el real ánimo, séanos lícito decir que nada pudo perder su reputación por una vía tan detestable, y que la fuerza jamás se burló con sus insolencias de los débiles. Ningún hombre ha recibido de la naturaleza, ni menos de la convención, facultad para disponer a su arbitrio de la suerte de sus semejantes. Rehusar la corte el ministerio de escucharlos, fue dar muy

20 Para un estudio pormenorizado sobre el Tratado de Límites y la posterior Guerra Guaranítica ver Quarleri (2009).

mala idea de su causa. Las formas legales son las reglas de los juicios. Solo el déspota hace consentir su poder en no conocer ninguna. Si los jesuitas no fueron oídos ¿por dónde nos consta que no influyeron en su pérdida la negra calumnia, las intrigas sordas, los complots inquietos, las ligas secretas y las cábalas poderosas? Los jueces de Sócrates fueron seducidos y corrompidos ¿Por qué no pudo serlo el rey de España? (Funes, 1817, T. III: 120-121)

Estos abusos del poder real no afectaron solamente a los jesuitas. Para Funes, con estas medidas la monarquía ibérica privó al pueblo de Buenos Aires de la “dulce seguridad individual que goza el ciudadano baxo la protección de las leyes”, quedando a merced de los violentos actos de Bucareli quien, por ejemplo, en su momento desterró a varios ciudadanos porteños que buscaron defender de una manera u otra a los ignacianos (Funes, 1817, T. III: 121-122).

Con la desaparición de los jesuitas toda la región se resintió económica y culturalmente. La expulsión privó al Río de la Plata de sabios laboriosos y entregó las propiedades de los jesuitas a administradores codiciosos que habían creído ingenuamente en los mitos de las riquezas de la Compañía. Además de mostrar las consecuencias de la expulsión Funes narró en su *Ensayo* algunos conflictos posteriores que estuvieron relacionados con este proceso defendiendo siempre a los ignacianos de las acusaciones que se les hacían y mostrando siempre las arbitrariedades de los funcionarios coloniales (Funes, 1817, T. III: 147-151).²¹

Una de las últimas menciones que Gregorio Funes realizó en su *Ensayo* sobre la Compañía de Jesús y sus actividades en el Río de la Plata giró en torno al proyecto educativo de la Universidad de Córdoba. Funes consideraba que el extrañamiento había interrumpido un proceso de renovación interna en esta casa de estudios a nivel filosófico, científico y literario. Para el deán, en los años previos a la Pragmática Sanción de Carlos III “la aurora de las letras empezaba ya a disipar las tinieblas” de la mano de jesuitas como Domingo Muriel, José Manuel Peramás, Joaquín Camaño, Buenaventura Suárez, Ramón Rospigliosi o Francisco Javier Iturri (Funes, 1817, T. III: 153). Es necesario recordar no solo que algunos de estos ignacianos habían sido docentes en Córdoba cuando Funes era un joven estudiante, sino también que el deán mantuvo contacto epistolar con muchos de ellos.

Nos gustaría cerrar este apartado con una reflexión sobre algunas antiguas críticas historiográficas sobre las influencias literarias de Funes. De acuerdo con Rómulo Carbia, muchos intelectuales, como Domingo Faustino Sarmiento o Ricardo Rojas, habían acusado a Funes de haber plagiado las obras de autores como Pedro Lozano o José Guevara. Por esto, en un breve ensayo de 1921 Carbia se propuso comprobar estas afirmaciones comparando párrafos enteros del deán con las obras de los jesuitas del Paraguay. De esta manera, buscó demostrar cómo una gran parte del *Ensayo* de Funes no era más que una copia sin espíritu crítico de los trabajos de los jesuitas antes mencionados. Sin embargo, más allá de estas viejas polémicas podemos considerar que en realidad la obra de Funes formó parte de la “espiral historiográfica” de la Compañía de Jesús que describió Josefina Cargnel en el año 2017 para describir el funcionamiento de la narrativa de los historiadores de la provincia del Paraguay. Según Cargnel, los historiadores jesuitas “formaron una espiral a través de la cual se apoyaban unos en otros, pero al mismo tiempo se separaban reescribiendo sobre los mismos temas de acuerdo con las necesidades de cada momento o a las condiciones de cada uno” (p. 39). En este sentido, las fuentes de cada uno de estos escritores eran las obras de sus propios correligionarios, los nuevos testimonios que los misioneros podían aportar y los documentos de los archivos de la orden. Gregorio Funes procedió de manera casi idéntica a sus antiguos maestros. Podemos interpretar la propia escritura del deán no como un acto de plagio intencional, sino como una continuidad con la antigua tradición intelectual de la Compañía de Jesús.

21 Uno de los conflictos políticos más importantes en la región luego de la expulsión fue el que se dio en San Miguel de Tucumán con el gobernador Juan Manuel Fernández Campero (Lorandi, 2008).

Conclusiones

En estas páginas hemos visto varios ejemplos de cómo Gregorio Funes, en su *Carta* y en su *Ensayo*, trabajos producidos antes y después de la Revolución de Mayo, hizo uso de las obras de los jesuitas para sus fines académicos y políticos. Más allá del aprecio personal que el deán tenía por los ignacianos, las descripciones mayormente positivas que él ofreció de sus ministerios en el Río de la Plata, de sus actividades académicas o de su historia institucional tuvieron distintos objetivos. En la *Carta* de 1802, Funes utilizó los escritos de los jesuitas del Paraguay sobre la historia y la naturaleza de la región como fuentes de autoridad para refutar y corregir a sus adversarios. Esta obra, a su vez, intentó ser una herramienta para dar a conocer al público ilustrado porteño sus méritos literarios. Unos años después, en el contexto independentista, el deán de Córdoba buscó mostrar a sus lectores los males de la dominación de España del continente americano. Los métodos violentos de evangelización —a diferencia de las políticas de la Compañía— usados contra las poblaciones indígenas, la privación de estas de su libertad, la negación de un juicio justo a los jesuitas durante el extrañamiento o las arbitrariedades cometidas por las autoridades locales luego son algunos de los ejemplos utilizados por Funes en su *Ensayo*. Por otra parte, la reivindicación del deán de la espiritualidad y la educación jesuítica tampoco estuvo exenta de motivos ulteriores: los Ejercicios Espirituales podían ser usados para la formación de nuevos ciudadanos y para que estos encontraran y consolidaran su lugar en la nueva sociedad posrevolucionaria. Es necesario recordar que varias de las fuentes jesuíticas que Gregorio Funes empleó en su *Carta* y su *Ensayo* eran obras conocidas y que circulaban previamente en la región. El sacerdote cordobés posiblemente consideraba que podían ser utilizadas como referencias autorizadas para refrendar sus posiciones y que el público lector aceptaría y reconocería su erudición heredada de la Compañía de Jesús.

La tradición intelectual jesuítica estuvo, entonces, activamente presente en las producciones literarias de Gregorio Funes. Como hemos mencionado al inicio de este trabajo, las conexiones de los miembros de la familia Funes con los jesuitas expulsos de la provincia del Paraguay han comenzado a ser estudiadas en profundidad muy recientemente. En estas páginas hemos intentado mostrar cómo los lazos epistolares directos de los hermanos Funes y la circulación de obras e información en torno a los expulsos y la Compañía de Jesús dentro de las redes de correspondencia —construidas entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX— fueron usufructuados por Gregorio Funes para la redacción de algunas de sus obras más importantes. En este sentido, consideramos más que significativo que en los orígenes de la historiografía argentina se encuentre una obra como el *Ensayo*, en la cual la orden ignaciana y su historia haya tenido un peso tan importante. Este trabajo que reflexionaba sobre el pasado colonial y el presente revolucionario del Río de la Plata colaboró, sin dudas, en la pervivencia y difusión de la Compañía de Jesús en la región varias décadas después de su expulsión. En este sentido, será interesante, por ejemplo, en futuros trabajos estudiar de qué manera Gregorio Funes colaboró en moldear una imagen en torno a la Compañía de Jesús —y su historia y ministerios en la región— a través del impacto de su *Ensayo* en la historiografía argentina de los siglos XIX y XX.

Bibliografía

- Archivo del Doctor Gregorio Funes deán de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba (1949). Buenos Aires: Imprenta de la Biblioteca Nacional.
- Ayroló, V. (2007). *Funcionarios de Dios y de la República. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Benito Moya, S. (2000). *Reformismo e Ilustración. Los borbones en la universidad de Córdoba*. Córdoba: Centro de estudios históricos “Prof. Carlos S.A. Segreti”.

- Blanchard, S. (2020). *The Synod of Pistoia and Vatican II. Jansenism and the Struggle for Catholic Reform*. Nueva York: Oxford University Press.
- Carbia, R. (1921). “El deán Funes, plagiaro (Valoración crítica de su ‘Ensayo Histórico’)”. *Humanidades*, 1, 367-374.
- Cargnel, G. (2017). “Diálogos e influencias entre las ‘Historias generales’ de la Compañía de Jesús y la región rioplatense”. *Illes e Imperis*, 19, 35-55.
- Casanova, J. (2011). “The Secular, Secularizations, Secularisms”. En C. Calhoun, Craig, M. Juergensmeyer & J. Van Antwerpen (eds.) *Rethinking Secularism* (54-74). Nueva York: Oxford University Press, New York.
- De Vedia y Mitre, M. (1954). *El deán Funes*. Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft.
- Días, C. & Zeron, C. (2010). « L’antijésuitisme dans l’Amérique portugaise (XVIe-XVIIe siècles) ». En P. A. Fabre & C. Maire (dirs.) *Les Antijésuites. Discours, figures et lieux de l’antijésuitisme à l’époque moderne* (563-583). Rennes : Presses universitaires de Rennes.
- Funes, G. (1816). *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos-Ayres y Tucumán*. Buenos Aires: Imprenta de M. J. Gandarillas, 3 Tomos.
- Furlong, G. (1955). *Francisco Javier Iturri y su “Carta Crítica” (1797)*. Buenos Aires: Librería del Plata.
- _____ (1939). Bio-bibliografía del deán Funes. Córdoba: Imprenta de la Universidad.
- Grenon, P. (1920). *Los Funes y el P. Juárez*. Córdoba: Biblioteca Funes, 2 vols.
- Halperin Donghi, T. (2002). “El letrado colonial como intelectual revolucionario: el deán Funes a través de sus apuntes para una biografía”. En N. Calvo, R. Di Stefano & K. Gallo (coords.) *Los curas de la Revolución. Vidas de eclesiásticos en los orígenes de la Nación*. Buenos Aires: Emecé.
- Hervás y Panduro, L. (2007). *Biblioteca Jesuítico-Española (1759-1799). Estudio introductorio, edición crítica y notas: Antonio Astorgano Abajo*. Madrid: Libris Asociación de Libreros de Viejo.
- Juárez, G. (1797). *Elogio de la Señora Josefa Bustos americana*. Roma: Pucinelli.
- Lida, M. (2006). *Dos ciudades y un deán. Biografía de Gregorio Funes (1749-1829)*. Buenos Aires: Eudeba.
- _____ (2004). “Las devociones religiosas y la familia Funes. Identidad familiar, escatología y política en Córdoba, 1767-1810”. *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, 6, 191-213.
- Llamosas, E. (2010). “Vos das los imperios, vos los quitas: el Deán Funes y su oración fúnebre a Carlos III (1789)”. *Revista de historia del derecho* [online], 39.
- Lorandi, A. M. (2008). *Poder central, poder local. Funcionarios borbónicos en el Tucumán colonial. Un estudio de antropología política*. Buenos Aires: Prometeo.
- Martínez Gramuglia, P. (2021). “Gregorio Funes: el letrado colonial como un estratega del discurso”. *Ulúa*, 25, 197-240.
- Martínez Gramuglia, P. (2015). “Lecturas del archivo rioplatense en búsqueda de la identidad. Funes, de Ángelis, Lamas”. En A. Cobas Carral (coord.). *Filiaciones y desvíos. Lecturas y reescrituras en la literatura latinoamericana*. Buenos Aires: NJ Editor. 105-124.
- Maggio Ramírez, M. (2019). “Civilidad a la mexicana. Lecturas de la Historia Antigua de México de Francisco Clavijero en la prensa virreinal de Buenos Aires (1801)”. *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)*, 67, 1, 105-130.
- Neumann, E. (2019). “‘Ni V. E. Ignora Que No He Tenido Ociosa La Pluma’: A Polémica Producao Escrita de Um Jesuíta Durante o Tratado de Limites”. En J. E. Franco, K. H. Arenz, L. E., Oliveira, A. Barcelos & M. R. Bettiol (eds.). *Jesuítas e Ilustração. Rupturas e Continuidades*. São Leopoldo: Editora UNISINOS. 334-354.
- O’Malley, J. (1995). *Los primeros jesuitas*. Bilbao: Sal Terrae.

- Palomo, F. (2005). “Corregir letras para unir espíritus. Los jesuitas y las cartas edificantes en el Portugal del siglo XVI”. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos IV*. 57-81.
- Parada, A. (2009). *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecarios durante la Revolución de Mayo (1810-1826)*. Buenos Aires: INIBI - Facultad de Filosofía y Letras.
- Perrone, N. (2023). *El último jesuita de la provincia del Paraguay: correspondencia inédita de Diego León de Villafañe, 1799-1828*. Buenos Aires: Editorial SB.
- Perrone, N. (2022). “Gregorio Funes y sus relaciones con los jesuitas expulsos del Paraguay: una carta inédita de Ramón Rospigliosi S. J. (1778)”. *Indicios. Revista del Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UBA*, núm. 1. 336-346.
- Petersen, L. (2013). “Episodios de la guerra literaria. La polémica en la prensa colonial rioplatense: el caso de ‘Telégrafo mercantil’ (1801-1802)”. *Revista del Centro Cultural de la Cooperación. Primera Época*, año 7, núm. 19. Recuperado el 11 de abril del 2023 de: <https://www.centrocultural.coop/revista/19/episodios-de-la-guerra-literaria-la-polemica-en-la-prensa-colonial-rioplatense-el-caso-de>
- Quarleri, L. (2009). *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*. Buenos Aires: FCE.
- Scocchera, V. (2017). “Intercambios epistolares entre Córdoba, Buenos Aires y Roma: circulación de imágenes, objetos devocionales y documentos eclesiásticos durante el período de supresión jesuita”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Imágenes, memorias y sonidos. Recuperado el 11 de abril 2023 de <http://journals.openedition.org/nuevomundo/70671>
- Telégrafo Mercantil. Rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata* (1914), Tomo IV, núm. 8, Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.
- Wasserman, F. (2008). *Entre Clio y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata (1830-1860)*. Buenos Aires: Teseo.